



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 15 de Diciembre de 2008

1066/08

Expte. N° 14.146/00

VISTO:

La resolución Rectoral N° 1315/08 por la cual invita a las distintas Unidades Académicas a adherirse al Asueto Administrativo los días 24, 26 y 31 de diciembre del corriente año y el día 2 de enero de 2009, por la celebración de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Otorgar al Personal de esta Unidad Académica ASUETO ADMINISTRATIVO los días 24, 26 y 31 de diciembre del año en curso y 02 de enero de 2009.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA